CERTIFICADO DE PROYECTOS 180
25 DE OCTUBRE DE 2024
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE PIJAO QUINDÍO
CERTIFICA QUE:

El proyecto que a continuación se relaciona está registrado y viabilizado técnicamente en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

CODIFICACIÓN BPPIM	**2024635480005**
NOMBRE DEL PROYECTO	**INTEGRACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCION Y EL DESARROLLO CULTURAL, CON EL FIN DE FORTALECER LA IDENTIDAD Y EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE PIJAO**

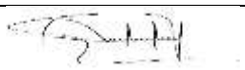
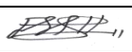
DIMENSIÓN ESTRATÉGICA	4. SOCIAL
SECTOR	33. CULTURA
PROGRAMA	3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
PRODUCTO	3301087 Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales
INDICADOR DE PRODUCTO	330108701 Personas capacitadas
META DEL PDM	200 Personas capacitadas
OBJETO DEL GASTO	ACTIVIDADES COMO MONITOR DE LA FORMACIÓN EN DANZAS ESTILO LIBRE Y FOLCLORE EN EL MUNICIPIO DE PIJAO, QUINDÍO.
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.3301087.2024635480005.91124_1.2.3.1.19.01 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales - INTEGRACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCION Y EL DESARROLLO CULTURAL, CON EL FIN DE FO DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE($2,763,843.00) 2.3.2.02.02.009.3301087.2024635480005.91124_1.3.1.1.07.01 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión - Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales - INTEGRACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCION Y EL DESARROLLO CULTURAL, CON EL FIN DE FO VEINTE NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE 29,295,355.00
VALOR TOTAL	TREINTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($32.059.198)
Soporte	- PLAN DE DESARROLLO 2024- 2027 “PIJAO POTENCIA DE LA CORDILLERA” Matriz Estratégica

Atentamente,



EIDER FERNANDO SALAZAR HERNÁNDEZ
Secretario de Planeación, Medio Ambiente e Infraestructura

Nota: La secretaria de Planeación no se hace responsable de los objetos contractuales y la ejecución de proyectos, toda vez que el Banco de Programas y Proyectos es una herramienta de planificación que contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y la verificación de compatibilidades que existen entre objetos y componentes de los proyectos, en tal sentido los conceptos emitidos deben ser conforme a las fuentes de financiación, recurso y la Ley.

	Nombre y Apellido	**Firma**	**Fecha**
Proyectado por:	JOHN EDINSON RIVERA PACHECO – CONTRATITA		25/10/2024
Revisó:	Eider Fernando Salazar Hernández – Secretario de Planeación, medio ambiente e infraestructura		25/10/2024
Aprobó:	Eider Fernando Salazar Hernández – Secretario de Planeación, medio ambiente e infraestructura		25/10/2024